

- 1.- JOSE LUIS RODRIGO RODRIGO, TAG Asesoría Jurídica, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 29/01/2025 08:35
- 2.- JUAN JOSE SIERRA, Jefe de Sección DYC, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 29/01/2025 09:38
- 3.- MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Arquitecto Municipal PYG - Jefe de Sección Planeamiento, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 30/01/2025 08:44
- 4.- CARLOS A. GUERRERO, Jefe de Servicio , de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 30/01/2025 11:39



Ayuntamiento de Alcorcón

ACTA Nº 01

SESIÓN CONSTITUTIVA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA UNA PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO/A, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A ADJUNTO/A, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO- OPOSICIÓN LIBRE, PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

SRES. ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Carlos Andrés Guerrero Fernández

VOCALES

D. Juan José Sierra Martínez
D. Miguel Ángel Fernández Rodríguez

SECRETARIO

D. José Luis Rodrigo Rodrigo

Siendo las nueve horas y dos minutos del día 27 de enero de 2025, se reunieron las personas al margen relacionadas, en la sala de reuniones del Servicio de Urbanismo en la 2ª Planta del Edificio Administrativo sito en la Plaza Reyes de España, 1, 28921 Alcorcón, Madrid.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, el presidente da la palabra el secretario para introducir el orden del día:

PRIMERO. - Constitución del Órgano de Selección.

SEGUNDO. – Preparación de la fase de oposición.

TERCERO.- Convocatoria del Órgano de Selección y de los/as aspirantes admitidos/as.

PRIMERO. - Constitución del Órgano de Selección.

Por el Secretario se hace constar que por Decreto de 17 de enero de 2025 se nombró a los miembros del Órgano de selección.

De conformidad con la anterior Resolución, y existiendo quorum, se constituye el Órgano de Selección con los miembros asistentes anteriormente relacionados.

SEGUNDO. – Preparación de la fase de oposición.

El Órgano de Selección valorando el primer ejercicio de la fase de oposición que consistirá en la realización de una prueba tipo test para responder 80 preguntas, más 5 preguntas de reserva, con 3 respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas correcta y sobre la totalidad del temario indicado en el Anexo I, adoptó el acuerdo de que cada miembro aporte diferentes preguntas que el día de la confección del ejercicio serán elegidas aleatoriamente.

Por otra parte, previo debate de los miembros del Órgano de Selección, se adoptó el acuerdo de que la duración del ejercicio será de 90 minutos.

- 1.- JOSE LUIS RODRIGO RODRIGO, TAG Asesoría Jurídica, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 29/01/2025 08:35
- 2.- JUAN JOSE SIERRA, Jefe de Sección DYC, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 29/01/2025 09:38
- 3.- MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Arquitecto Municipal PYG - Jefe de Sección Planeamiento, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 30/01/2025 08:44
- 4.- CARLOS A. GUERRERO, Jefe de Servicio , de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 30/01/2025 11:39



Ayuntamiento de Alcorcón

Asimismo, el Órgano de Selección, a la vista de que las Bases se publicaron en fecha 3 de septiembre de 2024 en el BOCM, por unanimidad, acuerda que, ante las modificaciones normativas habidas desde la publicación de las Bases de la convocatoria en el Temario Anexo I, para todas aquellas preguntas que se formulen sobre estos temas, será tenida en cuenta la normativa vigente a la fecha de la publicación de esta acta.

TERCERO.- Convocatoria del Órgano de Selección y de los/as aspirantes admitidos/as.

El Órgano de Selección acuerda convocar a sus miembros a las 9:00 horas del mismo día que se convoque a los/as aspirantes en la tercera planta del edificio institucional del Ayuntamiento de Alcorcón y, asimismo, convocar a las personas admitidas para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición **el día 31 de enero de 2025, a las 12:00 horas, en el Centro de Formación del IMEPE sito en la C/ Industrias esquina con la C/ Químicas de Alcorcón.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diez horas y ocho minutos, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO

Fdo: José Luis Rodrigo Rodrigo

VOCAL 1

Fdo: Juan José Sierra Martínez

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

Fdo: Carlos Andrés Guerrero Fernández

VOCAL 2

Fdo: Miguel Ángel Fernández Rodríguez

Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación, para presentar alegaciones, en su caso, a la presente acta, que serán resueltas por el propio Órgano de Selección.